

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|--|
| Código | 44681 |
| Nombre | Fuentes y metodología: Bases de la investigación |
| Ciclo | Máster |
| Créditos ECTS | 3.0 |
| Curso académico | 2019 - 2020 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|---------------------------------------|---------------------|-------|---------------------|
| 2223 - M.U. en Derecho Constitucional | Facultad de Derecho | 1 | Primer cuatrimestre |

Materias

| Titulación | Materia | Carácter |
|---|--|-------------|
| 2223 - M.U. en Derecho Constitucional | 1 - Metodología de la investigación jurídica | Obligatoria |
| 3123 - Derecho, Ciencia Política y Criminología | 1 - Complementos Formación | Optativa |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|-----------------------|--|
| GARIBO PEYRO, ANA PAZ | 364 - Filosofía del Derecho y Política |

RESUMEN

La finalidad de esta materia, esencial en cualquier estudio conducente a la obtención del grado de Master con perfil académico o investigador y preparatorio de un posible acceso a la formación doctoral, es iniciar a los investigadores en la labor metodológica imprescindible para elaborar con éxito un trabajo de investigación jurídica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos



COMPETENCIAS

2223 - M.U. en Derecho Constitucional

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Desarrollar la capacidad para identificar y saber usar las fuentes de información más importantes y de naturaleza especializada -normativas, jurisprudenciales y doctrinales- de forma presencial u on line, dentro del ámbito del Derecho constitucional
- Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo por medios virtuales, demostrando habilidades de argumentación y estructuración en el marco de los distintos debates que actualmente se dan en el campo del Derecho constitucional a fin de conseguir el correcto y fluido funcionamiento del grupo humano asignado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta materia el alumno será capaz de:

Buscar, obtener, manejar información adecuada para abordar un tema a partir de bases de datos y otras fuentes.

Plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.

Realizar una exposición oral clara y estructurada.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Fuentes y metodología: bases de la Investigación



El objetivo de esta materia es diverso en su contenido aunque coincidente en su objetivo. Se trata de facilitar, por un lado, la búsqueda y sistematización de fuentes documentales, como tarea preparatoria imprescindible para el comienzo de una investigación. En esta tarea, adquiere gran importancia un uso eficiente de las nuevas tecnologías, es especial de los gestores bibliográficos y de las bases de datos documentales, así como de la propia internet, puesto que cada vez más la información se encuentra en ella y no en soporte físico depositado en las bibliotecas. Este conocimiento resulta básico para explicar lo que es el método investigador y sus diferentes etapas, sin descuidar la atención a las aptitudes y actitudes que deben concurrir en un investigador, así como a los instrumentos y el entorno adecuados para culminar con éxito una investigación. En especial, se analizará la elección del tema y del director del trabajo, se volverá sobre la búsqueda y sistematización de las fuentes para afianzarlas, pero sobre todo para hacerlas de forma presencial en una biblioteca y, finalmente, se abordará la organización del trabajo y el uso eficiente del tiempo.

1. El método de investigación científica.
 - 1.1. Rasgos del método científico:
 - 1.2. Fases del proceso de investigación científica.
 - 1.3. Pasos a seguir en la elaboración de un trabajo de investigación.
 - 1.4. Criterios que muestran el carácter científico de una investigación.
2. Estudio de las fuentes de documentación.
 - 2.1. Fuentes primarias.
 - 2.2. Fuentes documentales empíricas.
 - 2.3. Fuentes de información y de documentación o fuentes secundarias.
3. Partes del trabajo de investigación. Confección del aparato crítico y de la Bibliografía.
 - 3.1. Partes del trabajo de investigación.
 - 3.2. La confección del aparato crítico: citas y notas a pie de página.
 - 3.3. Bibliografía: referencias bibliográficas y de otras fuentes de información.

VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|------------------|--------------|--------------|
| Clases de teoría | 12.00 | 100 |
| TOTAL | 12.00 | |

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN



Evaluación:

Para superar esta asignatura será necesaria la realización de dos ejercicios. Cada uno de ellos tendrá un valor del 50% del total de la calificación (5 puntos cada uno)

El primer ejercicio consiste en la realización de un test que aparecerá en el momento oportuno en la plataforma del máster.

El segundo será un ejercicio a enviar por correo electrónico a la profesora de la asignatura. Las instrucciones para este ejercicio aparecerán en aula virtual con los materiales de la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- ALCHOURRÓN, C., y BULYGIN, E., Introducción a la metodología de las ciencias sociales, Astrea, Buenos Aires, 1974
- ARELLANO, C., Métodos y técnicas de la investigación jurídica, Porrúa, México, 1999.
- AZÚA, S., Metodología y técnicas de la investigación jurídica, Porrúa, México, 1990.
- BUNGE, M., La investigación científica, 2ª ed., Ariel, Barcelona, 1985.
- DENZIN, N. K., Sociological Methods, Chicago, Aldine P., 1970.
- ECCO, U., Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura, 10ª edición, trad. L. Baranda y A. Calvería, Gedisa, Barcelona, 1994.
- ESCUADERO ALDAY, R., y GARCÍA ANÓN, J., Cómo se hace un trabajo de investigación en Derecho, Catarata, Madrid, 2013.
- GORDILLO, A., El método en Derecho: aprender, enseñar, escribir, crear, hacer, Civitas, Madrid, 1988.
- JERÓNIMO SANCHEZ-BEATO, E., Metodología de la investigación documental. Técnicas para la elaboración de una tesis doctoral en Derecho. Junta de Distrito nº 3, Ciudad Jardín, Málaga, 2006.
- LARENZ, K., Metodología de la Ciencia del Derecho, trad. M. Rodríguez Molinero, Ariel, Barcelona, 1994.
- LATORRE, V., Bases metodológicas de la investigación jurídica, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.
- MARAÑÓN, G., Vocación y ética, Madrid, Espasa Calpe, 1936,
- POPPER, K., La lógica de la investigación científica, 2ª ed. Traducción de V. Sánchez, Tecnos, Madrid, 2008.
- RAMÓN Y CAJAL, S., Reglas y consejos sobre la investigación científica. Los tónicos de la voluntad, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1944, 3ª ed.
- REICHENBACH, H., la filosofía científica, México, F.C.E., 1973.
- SERTILLANGES, A. D., La vida intelectual, Ed. Estela, Barcelona, 1965,
- SIERRA BRAVO, R., Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios, (9ª edición), Paraninfo, Madrid, 1994.
- SIERRA BRAVO, R., Tesis doctorales y Trabajos de Investigación científica, (5ª edición, 2ª reimpresión), Paraninfo, 2003.
- TABORGA, H., Cómo hacer una tesis, Grijalbo, México, 1980.
- WITKER, J., Cómo elaborar una tesis en Derecho. Pautas metodológicas y técnicas para el estudiante o investigador del Derecho, Civitas, Madrid, 1986.



ADENDA COVID-19

